



"E-2" VISA DE TRATADO DE INVERSIONISTA

La Visa E-2 es una visa temporal del no-inmigrante, válida por hasta cinco años, pero puede ser extendida indefinidamente mientras que la empresa se mantenga activa.

El inversionista de la Visa E-2 necesita:

- Invertir 100% del costo de la empresa si es de \$100,000 o menos. Si la empresa es de más de \$100,000 usted necesita invertir como mínimo 75% del precio de compra o de los costos iniciales.
- Ser dueño del 51% de la empresa como mínimo
- Emplear trabajadores
- Tomar una posición de supervisión en cuanto a dirigir la actividad de la empresa

Es importante que note que una inversión pasiva no califica. Ejemplos de inversiones pasivas son tierras sin desarrollo, una casa o apartamento que usted alquile una vez por año.

La empresa que usted compre o comienza no puede ser "marginal". Esto significa que usted no tendrá esta empresa para simplemente mantenerse, sino que su empresa dará ganancias.

Una empresa que usted comienza:

- 1) Proyección de sus funciones como supervisor
- 2) Explicar su intención de contratar empleados, cuantos, y que tipo de trabajo van a hacer.
- 3) Proponga ganancias a través de un plan de negocio la cual muestre cuanto usted espera que su nueva empresa gane sobre los próximos 5 años.

Una empresa activa que usted compra:

- 1) Explique sus deberes como supervisor
- 2) La empresa es el tipo de negocio donde usted necesitará trabajadores de EEUU.
- 3) La empresa actualmente da ganancias o que usted logrará que de ganancias y en cuanto tiempo.

Una empresa puede ser comprada en espera de la aprobación de la Visa E-2. En este caso su dinero que utilizará para comprar la empresa se deposite en una cuenta de depósito en garantía, mientras espere la aprobación de la Visa E-2.

Crear su curriculum vitae (CV) mostrando experiencia como supervisor para la empresa en EEUU. Es importante discutir su situación con un profesional quien le pueda aconsejar sobre las probabilidades para que exitosamente obtenga el Estado de Inversionista E-2.

El beneficiario principal de la Visa E-2, su esposo/esposa e hijos podrán entrar en EEUU con la Visa E-2. El esposo/esposa puede solicitar un permiso de trabajo y los hijos pueden legalmente estudiar.

"E-2" VISA DE TRATADO DE INVERSIONISTA LISTA DE DOCUMENTOS REQUIRIDOS

- 1) Documentación que muestre la transferencia de fondos de su país al banco o negocio en EEUU
- 2) Para la compra de la empresa:
 - Contrato de Compra
 - Acuerdo sobre la Cuenta de Fideicomiso
 - Declaración de Cierre
 - Cuenta de Venta
 - Copias de Hipoteca o Notas mantenidas por el vendedor o el banco
 - Lista de Inventario, si aplica
 - Reporte de impuesto sobre ingresos y estados financieros por los ultimo 2 años
 - Nombre todos los trabajadores corrientes del negocio, si hay alguno, el título de cada uno y su salario
- 3) Contrato de arrendamiento de la localidad de la empresa
- 4) Copias de cheques cancelados, por delante y por detrás, mostrando pago inicial o pago completo por la compra de la empresa
- 5) Artículos de Corporación o Contrato de Sociedad, al menos que sea propietario único, en dado caso esos no serán necesarios
- 6) Si la empresa es una corporación, un Certificado de Acciones mostrando que usted es dueño en mayoría
- 7) Licencias para Establecer una Empresa
- 8) Copia de la aplicación de su Número de Identificación Federal (generalmente obtenido a través de su contador
- 9) Pólizas de Seguro de la Empresa
- 10) Hojas con Membrete de la empresa, Tarjetas de la empresa, Folletos, Lista de Precios, Propaganda y Fotografías la cual usted utilizará para su nueva empresa
- 11) Copias de cualquiera de las siguientes, si le aplica:
 - Cartas de surtidores donde ofrecen productos que usted comprará para su nueva empresa
 - Recibos de compras de equipos, inventario o maquinaria
 - Contratos donde usted solicita negocio entre su nueva empresa y futuro clientes
- 12) Pasaportes con valides de doce meses como mínimo, para usted y cada uno de su familia